



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1424] [11L/5300-1425] [11L/5300-1426]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1426]

PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y OBRA DE REPOSICIÓN EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, ACCIÓN EXTERIOR Y CASAS DE CANTABRIA DESDE OCTUBRE DE 2024 CON CARGO A LAS PARTIDAS DE INVERSIONES EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS A USO GENERAL DEL PROGRAMA 496M DE ACTUACIONES EN ÁMBITO LOCAL Y ACCIÓN EXTERIOR, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La Dirección de Administración Local ejecuta obra nueva y obra de reposición en los Ayuntamientos con cargo al capítulo VI de Inversiones del presupuesto de Cantabria en el programa 496M de actuaciones en ámbito local y acción exterior de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria de la consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuántos proyectos de obra nueva y obra de reposición han sido ejecutados por la Dirección de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria desde el mes de octubre de 2024 y hasta la actualidad con cargo a las partidas de inversiones en nuevas infraestructuras y bienes destinados a uso general del programa 496M de actuaciones en ámbito local y acción exterior?

Listado detallado en formato Excel en el que consten los siguientes datos: indicación del Ayuntamiento, proyecto de obra ejecutado, en ejecución o en tramitación, importe de adjudicación y denominación de la empresa adjudicataria y en el caso de las que se hallen en tramitación indicación del trámite concreto- falta de documentación, pendiente de licitación, adjudicación, etc. - en el que están a fecha actual.

En Santander, a 5 de febrero de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."